



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

22 de junio de 1984

Núm. 101-III

APROBACION POR EL PLENO

Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Francesa, relativo a la explotación de la estación de Telemetría Láser de San Fernando (Cádiz).

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Francesa relativo a la explotación de la estación de Telemetría Láser de San Fernando (Cádiz).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 1984.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 13.500 - 1961